

Consejería de Presidencia

1978 Anuncio de la Secretaría General notificando Resolución Sancionadora de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de Resolución Sancionadora de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaría General, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

De conformidad con las previsiones del artículo 21.2 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que aprueba el reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora, se pone en conocimiento de los interesados que estas resoluciones no tendrán carácter firme en tanto no se resuelva el recurso de alzada que, en su caso, se interponga o haya transcurrido el plazo para interponer el citado recurso sin hacerlo. Para aquellas resoluciones que finalicen con la imposición de multa, una vez que la Resolución sea firme se procederá al pago de la misma, en la forma y plazos previstos en el Real Decreto 448/1995, de 24 de marzo, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento General de Recaudación:

a) Las resoluciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El ingreso correspondiente de la sanción deberá formalizarse a través de cualquiera de las oficinas colaboradoras, de acuerdo con la carta de pago que puede solicitar en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos. En caso de no proceder al pago de la sanción impuesta, en la forma indicada, se procederá a la vía de apremio.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª - 5.º Murcia.

Nombre	NIF/CIF	Municipio del interesado	N.º de Expediente	Importe Sanción (€)	N.º Liquidación
Ávila López Alba Doris	X2147133Z	BIGASTRO	227/2007	150,00	
Galián Molina Sergio	48544920Q	ALCANTARILLA	220/2007	150,00	
García Iniesta José Lorenzo	48428949B	MURCIA	201/2007	300,00	
Sao Severio Jeusiane	X6863592R	SANTOMERA	314/2007	150,00	

Murcia, 30 de enero de 2008.—El Secretario General, Antonio Sergio Sánchez-Solís de Querol.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

1949 Relación de subvenciones y ayudas concedidas durante el segundo semestre de 2007.

Resolución

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" N.º 278 de 2 de diciembre), se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de la relación de las subvenciones y ayudas, concedidas por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto,

Resuelvo

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" la relación de las subvenciones y ayudas concedidas por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes durante el segundo semestre de 2007, con cargo a los presupuestos de la citada Consejería. El contenido y datos de la relación se expresan en anexo adjunto a esta resolución.

Murcia, 6 de febrero de 2008.—El Secretario General, José M.ª Bernabé Tomás.

Se envía Resolución de 6 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes para hacer públicas las ayudas y subvenciones concedidas en el segundo semestre del ejercicio de 2007.

Murcia, 6 de febrero de 2008.—El Secretario General de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, José M.^a Bernabé Tomás.

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2007, CON CARGO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES.

ANEXO I

CONVOCATORIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS "TOCAOS DEL ALA", CIEZA	7.489,99 €	FURGONETA MERCEDES, SPRINTER 315 CDI KOMBI MEDIA/ ADAPTACIÓN
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	FAMDIF- COCEMFE, FEDERACIÓN MURCIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	13.979,77 €	FURGONETA ADAPTADA
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	ASPAPROS, ASOCIACIÓN DE PADRES Y PROTECTORES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS	20.437,01 €	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO ADAPTADO PEUGEOT
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	AIDEMAR, ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO EN LA COMARCA DEL MAR MENOR	55.635,83 €	ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS ADAPTADOS CON RAMPA MANUAL DE 9 PLAZAS Y UN VEHÍCULO ADAPTADO CON RAMPA ELÉCTRICA DE 19 PLAZAS
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	ASOCIACIÓN LOCAL DE PERSONAS MAYORES DE MULA	25.418,19 €	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ADAPTADO JUMPER HDI120 COMBI CONFORT
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	ASOCIACIÓN RESIDENCIA GERIÁTRICA SAN FRANCISCO DE ÁGUILAS	27.066,50 €	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ADAPTADO FORD TRANSIT COMBI FT330M
ORDEN DE 15 FEBRERO DE 2007 DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	14.04.00.513A.789.99	ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE LA COMARCA DE CARTAGENA	14.476,36 €	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ADAPTADO FORD TRANSIT COMBI FT330M
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007 DE SUBVENCIONES PARA LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS REGULARES PERMANENTES Y DE USO GENERAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA, POR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS O EXPEDICIONES EN ZONAS RURALES	14.04.00.513A.477.60	AUTOCARES SÁNCHEZ ORTUÑO, CIF: B-30678718	49.888,63 €	DOS EXPEDICIONES ENTRE SAN CAYETANO- TORRE PACHECO-BALSICAS
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007 DE SUBVENCIONES PARA LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS REGULARES PERMANENTES Y DE USO GENERAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA, POR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS O EXPEDICIONES EN ZONAS RURALES	14.04.00.513A.477.60	AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ, S.L., CIF: B30559835	12.000,00 €	EXPEDICIÓN ENTRE LA ENCARNACIÓN Y CARAVACA
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007 DE SUBVENCIONES PARA LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS REGULARES PERMANENTES Y DE USO GENERAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA, POR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS O EXPEDICIONES EN ZONAS RURALES	14.04.00.513A.477.60	AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ, S.L., CIF: B30559835	35.140,00 €	EXPEDICIÓN ENTRE CALAR DE LA SANTA- EL SABINAR- ZAEN- CASA PUERTO- LA FÁBRICA- SAN JUAN-BEJAR - MORATALLA

CONVOCATORIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007 DE SUBVENCIONES PARA LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS REGULARES PERMANENTES Y DE USO GENERAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA, POR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS O EXPEDICIONES EN ZONAS RURALES	14.04.00.513A.477.60	AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ, S.L., CIF: B30559835	36.144,00 €	DOS EXPEDICIONES ENTRE CARAVACA DE LA CRUZ- VENTA CAVILA- ARCHIVEL
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.477.60	AUTOCARES TORRE ALTA, S.L B-30503510	54.216,00 €	DOS EXPEDICIONES ENTRE EL RELLANO A MOLINA DE SEGURA
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.477.60	AUTOCARES GÓMEZ, S.A. CIF: A-30006712	26.719,84 €	EXPEDICIÓN ENTRE LORCA Y PUNTAS DE CALNEGRE
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.477.60	EZEQUIEL GALERA RECHE, DNI: 75.190.102-C	19.051,52 €	EXPEDICIÓN ENTRE LA PARROQUIA Y LORCA
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.477.60	ARACIL BUS, S.L., CIF: B-30492524	30.000,00 €	EXPEDICIÓN ENTRE EL CANTÓN Y ABANILLA
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.477.60	ARACIL BUS, S.L., CIF: B-30492524	10.800,00 €	EXPEDICIÓN ENTRE CAÑADA DE LA LEÑA Y ABANILLA
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.777.60	TRANSPORTE DE VIAJEROS DE MURCIA, S.L.U CIF: B-30020713	177.418,95 €	RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA CARM
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.777.60	AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ, S.L., CIF: B30559835	10.753,50 €	RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA CARM
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.777.60	TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA CIF: A-30625628	43.010,50 €	RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA CARM
ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 PARA LA RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.04.00.513A.777.60	AUTOCARES GÓMEZ, S.A.	18.817,15 €	RENOVACIÓN DE MATERIAL MÓVIL ADSCRITO A SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA CARM
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	MAURICIO TUTINO X 4398109-A	652,50 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	JOSÉ PÉREZ GARVI 34819288-W	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	JUAN LARDIN TERUEL 22989037-P	668,45 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ 27469274-Y	690,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	ANDRÉS RUIZ NICOLÁS 74305130-L	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ 74336648-G	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI

CONVOCATORIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	MANUEL PÉREZ ORTEGA 29059471-Y	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	MIGUEL COMPANY FRUTOS 22441881-E	735,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	DIEGO MAYOR PARDO 74305128-V	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	ELOY CAMPOS FERNÁNDEZ 05104293-H	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	FLORENCIO LOZANO LOZANO 29060293-T	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	MANUEL ROGELIO MARTÍNEZ MONDEJAR 77626163-J	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	PEDRO BELMONTE MARTÍNEZ 23217602-E	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	ANTONIO SALCEDO SALCEDO 27444701-C	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	MIGUEL VIEDMA CAYUELA 75195915-Z	750,00 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	RAMÓN SERRANO CARAVACA 23004947-W	668,45 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	PASCUAL PASTOR MARTÍNEZ 22978459-X	668,45 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2007, PARA IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR DEL TAXI DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2007	14.04.00.513A.777.60	MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ 22950145-D	668,45 €	IMPLANTACIÓN DE MAMPARAS PARA TAXI
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.76601	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA. NIF: P3002000B	18.270,00 €	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.76601	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN NIF: P3002600I	107.118,00 €	AVANCE DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.76601	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO NIF: P3003200G	40.194,00 €	APROBACIÓN INICIAL, PROVISIONAL Y DEFINITIVA DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA NIF: P3002300F	16.560,00 €	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA NIF: 3002800E	13.259,87 €	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN NIF: P3001700H	37.800,00 €	APROBACIÓN INICIAL DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS NIF: P3003800D	25.347,00 €	APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA NIF: P3001300G	29.269,89 €	APROBACIÓN INICIAL DEL PGMO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA NIF: P3000900E	32.802,00 €	ADQUISICIÓN DE SUELO EN LA SERRETILLA

CONVOCATORIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE OJÓS. NIF: P3003100I	15.000,00 €	ADQUISICIÓN DE SUELO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO NIF: P3003700F	105.499,79 €	ADQUISICIÓN DE SUELO PARA USO PÚBLICO EN C/ PEDRO LÓPEZ Y OTRAS
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO NIF: P3003700F	15.163,50 €	ADQUISICIÓN DE SUELO PARA USO PÚBLICO EN AVDA. JUAN CARLOS I
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO NIF: P3003700F	87.341,76 €	ADQUISICIÓN DE SUELO PARA USO PÚBLICO EN LOS RUCES, C/ GOYA Y OTRAS
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS NIF: P3000330E	20.434,41 €	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE, C/ EZEQUIEL LÓPEZ ALCOLEA, 11, PARA DOTACIONES
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS NIF: P3000330E	83.713,43 €	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE EN AVDA. ALMERÍA, PARA ADQUISICIÓN DE SUELO
ORDEN DE 15/03/2007 (BORM N.º 74), MODIFICADA POR ORDEN DE 07/05/2007 (BORM N.º 120)	14.02.00.432A.766.01	AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN NIF: P3001700H	13.340,35 €	COMPRA DE SOLAR PARA CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DE TURISMO
DECRETO 417/2007 DE 21 DE DICIEMBRE 2007, CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO LORCA	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO LORCA (P-3002400-D)	300.000,00 €	PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO DE LA CARRETERA C-3211A
DECRETO 419/2007 DE 21 DE DICIEMBRE 2007, CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO LA UNIÓN	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO LA UNIÓN (P-3004100-H)	300.000,00 €	PAVIMENTACIÓN ACERAS Y ALUMBRADO TRAVESÍA DE LA CARRETERA F-40 EN EL BARRIO SAN GIL DE LA UNIÓN
DECRETO 418/2007 DE 21 DE DICIEMBRE 2007, CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS (P-3000330-E)	1.700.000,00 €	REMODELACIÓN TRAMO URBANO CARRETERA D-16, C/ LIMONERO Y DE MEJORA DEL ENTORNO DE LA CARRETERA DE ÁGUILAS, D-19 (DESDE RAMBLA VILERDA HASTA AVENIDA DE ALMERÍA)
DECRETO 416/2007 DE 21 DE DICIEMBRE 2007, CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO (P-3003700-F)	500.000,00 €	PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO DE LAS TRAVESÍAS DE LAS CARRETERAS F-22 Y F-29 DE TORRE PACHECO
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO ARCHENA	22.489,12 €	ACONDICIONAMIENTO PARADA DE TAXIS
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO TORRES DE COTILLAS	44.496,27 €	INSTALACIÓN DE MARQUESINAS EN PARADAS DE AUTOBÚS
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS	278.866,19 €	MEJORA EN APARCAMIENTO DE CAMIONES
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO	146.160,00 €	MARQUESINAS EN PARADAS DE AUTOBÚS URBANO
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO JUMILLA	50.808,00 €	INSTALACIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO LIBRILLA	43.002,00 €	CONSTRUCCIÓN PARADAS TRANSPORTE URBANO
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO ALCANTARILLA	21.408,46 €	MARQUESINAS EJÉRCITO DEL AIRE
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO ÁGUILAS	34.109,25 €	INSTALACIÓN MARQUESINAS

CONVOCATORIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO CEHEGÍN	23.067,47 €	REFUERZO FIRME EN CENTRO DE TRANSPORTES
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO CEHEGÍN	26.487,85 €	REFORMAASEOS Y CAFETERÍA EN ESTACIÓN DE AUTOBUSES
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO MORATALLA	108.693,17 €	APARCAMIENTO DE CAMIONES
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO MORATALLA	31.072,40 €	INSTALACIÓN DE SIETE MARQUESINAS
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO FORTUNA	5.616,40 €	MARQUESINA EN PEDANÍA LA GINETA
ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2007, DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	14.04.00.513A.767.60	AYUNTAMIENTO CEUTÍ	45.052,20 €	CUATRO MARQUESINAS
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO ARCHENA	36.492,86 €	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN AV. ROSALEDA Y OTRAS
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO CALASPARRA	28.668,24 €	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN SANTUARIO VIRGEN DE LA ESPERANZA (INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN CAMARÍN)
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO FORTUNA	26.128,76 €	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CALLES SANTA LUCÍA, RAMÓN Y CAJAL Y SAN JOSÉ
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO MURCIA	31.277,87 €	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS 2007 (CONSTRUCCIÓN DE VADOS)
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO BLANCA	36.514,30 €	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CAMINO ALTO PALOMO
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS	53.444,96 €	SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CALLE JUAN CARRILLO
ORDEN 28 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.31	AYUNTAMIENTO YECLA	40.631,42 €	MEJORAS DE ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, FASE VIII
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO AGUILAS	13.380,05 €	REHABILITACIÓN DE LA FACHADA Y CÁMARA BAJO CUBIERTA DEL AYUNTAMIENTO
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO CALASPARRA	16.480,96 €	CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE FACHADAS, CUBIERTAS Y MEDIANERAS EN CALLE MAYOR, N.º11
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO CEHEGÍN	63.664,86 €	CONSERVACIÓN, Y ADECUACIÓN DE FACHADAS, CUBIERTAS Y MEDIANERAS EN CALLE CUESTA MORENO Y ENTORNO
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO LIBRILLA	46.270,61 €	ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAN CARLOS I
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO BLANCA	CONCEDIDO 452.798,14 € 2007: 126.000,00 € 2008: 126.000,00 € 2009: 200.798,14 €	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN AVDA. RÍO SEGURA, ACCESO A MUCAB

CONVOCATORIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO MAZARRON	CONCEDIDO 417.600,00 € 2007: 100.000,00 € 2008: 100.000,00 € 2009: 217.600,00 €	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO MOLINA DE SEGURA	CONCEDIDO 315.914,40 € 2007: 100.000,00 € 2008: 100.000,00 € 2009: 115.914,40 €	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MIRADOR DEL CASTILLO Y CASA DE LA MAITA
ORDEN 28 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO PLIEGO	CONCEDIDO 349.218,00 € 2007: 45.922,51 € 2008: 120.000,00 € 2009: 183.295,49 €	ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR, GLORIETA Y CALLES MAYOR Y JUAN DE LA CIERVA
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO	CONCEDIDO 847.059,80 € 2007: 100.000,00 € 2008: 200.000,00 € 2009: 250.000,00 € 2010: 297.059,80 €	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO EN CASA FONTES
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO TOTANA	CONCEDIDO 447.153,00 € 2007: 182.650,24 € 2008: 100.000,00 € 2009: 164.502,76 €	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE CASA DEL GENERAL AZNAR
ORDEN 28 DE DICIEMBRE DE 2006	14.02.00.431B.766.30	AYUNTAMIENTO YECLA	CONCEDIDO 1.000.000,00 € 2007: 200.000,00 € 2008: 300.000,00 € 2009: 250.000,00 € 2010: 250.000,00 €	REHABILITACIÓN PRIMITIVO CASINO PARA CENTRO DE ENSEÑANZA MUSICAL
SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONVENIO DE 3 DE DICIEMBRE DE 2007.	14.02.00.423A.766.01	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	300.506,00 €	FINANCIACIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN "MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS EN LA MANGA, AÑO 2007"
SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONVENIO DE 26 DE DICIEMBRE DE 2007.	14.02.00.432 A.766.01	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	300.506,00 €	FINANCIACIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN "MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS EN LA MANGA, AÑO 2007".
SUBVENCIÓN DE FORMA DIRECTA MEDIANTE DECRETO N.º 418/2007, DE 21 DE DICIEMBRE.	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	1.700.000,00 €	REMODELACIÓN DEL TRAMO URBANO DE LA CARRETERA D-16, C/. LIMONERO, Y DE MEJORA DEL ENTORNO DE LA CARRETERA DE ÁGUILAS, D-19 (DESDE LA RAMBLA DE VILERDA HASTA AVDA. DE ALMERÍA)
SUBVENCIÓN DE FORMA DIRECTA MEDIANTE DECRETO N.º 416/2007, DE 21 DE DICIEMBRE.	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	500.000,00 €	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO DE LAS TRAVESÍAS DE LAS CARRETERAS F-22 Y F-29 DE TORRE PACHECO
SUBVENCIÓN DE FORMA DIRECTA MEDIANTE DECRETO N.º 419/2007, DE 21 DE DICIEMBRE.	14.03.00.513D.767.61	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	300.000,00 €	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, ACERAS Y ALUMBRADO DE LA TRAVESÍA DE LA CARRETERA F-40, EN EL BARRIO DE SAN GIL DE LA UNIÓN

Murcia, 6 de febrero de 2008.—El Secretario General, José M.ª Bernabé Tomás.

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

1988 Notificación a interesados.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada, por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Familia y Menor, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentra pendiente de notificar a don Francisco Javier Avilés Molina, domiciliado en Carril Orilla del Azarbe, número 298, 30139 El Raal (Murcia), la resolución de cese de acogimiento permanente (expediente número 665/2004) de la Dirección General de Familia y Menor.

Intentada la notificación de dicha resolución sin haberse podido practicar y para el conocimiento del interesado y efectos oportunos se significa que contra dicha resolución que agota la vía administrativa de conformidad con el apartado 4 del artículo 24 de la Ley 3/1995, de 21 de marzo de la Infancia de la Región de Murcia podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia y Familia de Murcia, según lo dispuesto en la disposición Adicional Primera, punto 2.º de la Ley 1/1996, de 15 de enero.

Murcia, 1 de febrero de 2008.—La Directora General de Familia y Menor, Laura Muñoz Pedreño.

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

1989 Notificación a interesados.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada, por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Familia y Menor, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentra pendiente de notificar a doña Consuelo Guillén Guillén, domiciliada en Calle Romero de Torres, bloque 4.º, escalera 3, bajo D, 30565 Las Torres de Cotillas (Murcia), la Resolución de régimen de visitas (expediente número 16/2002) de la Dirección General de Familia y Menor.

Intentada la notificación de dicha resolución sin haberse podido practicar y para el conocimiento del

interesado y efectos oportunos se significa que contra dicha resolución que agota la vía administrativa de conformidad con el apartado 4 del artículo 24 de la Ley 3/1995, de 21 de marzo de la Infancia de la Región de Murcia podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia y Familia de Murcia, según lo dispuesto en la disposición Adicional Primera, punto 2.º de la Ley 1/1996, de 15 de enero.

Murcia, 30 de enero de 2008.—La Directora General de Familia y Menor, Laura Muñoz Pedreño.

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

I.M.A.S.

1990 Notificación resolución de la Dirección General de Personas Mayores del IMAS a doña María Fernández García, con N.I.F. 27.221.862-M.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la presente se hace saber a doña María Fernández García, cuyo último domicilio conocido es calle Fotógrafo Tomás Lorente, 3, bloque 4, escalera 2.ª, 7.º B, 30011-Murcia, que mediante escrito de la Dirección General de Personas Mayores del IMAS, de fecha 24 de agosto de 2007, se resuelve autorizar el ingreso en centro residencial para personas mayores.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y para conocimiento de los interesados y efectos oportunos, se significa que la resolución que se cita, se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Personas Mayores del Instituto Murciano de Acción Social, sita en calle Alonso Espejo, s/n., de Murcia, durante el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1/2006, de 10 de abril, de creación del Instituto Murciano de Acción Social y artículo 5 a) de los Estatutos, ante el Excmo. Sr. Presidente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al del recibo de la notificación correspondiente, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 28 de enero de 2008.—La Directora General de Personas Mayores, Paloma Recio Bernárdez.